



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°278/ 2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, en relación con el proyecto nuevo: “**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE VIGILANCIA COMUNAL DE POZO ALMONTE**”, código BIP N° 40004292-0:

1. Oficiar al Ejecutivo Regional y en su oportunidad al Gobernador Regional, a fin de solicitar que se liberen con la mayor premura los recursos para la ejecución de la iniciativa individualizada, atendido que representa para el cuerpo colegiado especial interés la iniciativa **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE VIGILANCIA COMUNAL DE POZO ALMONTE**, por los beneficios que reporta a la comunidad y la región.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**